ACTA DE LIQUIDACIÓN	
CONTRATO No:	**000371-2023**
CONTRATISTA:	**GERSON ARMANDO MURILLO DEVIA**
OBJETO:	**EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE CIRUGÍA GENERAL, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.**
FECHA DEL CONTRATO:	**ABRIL 28 DE 2023.**
FECHA DE INICIO:	**MAYO 1 DE 2023.**
PLAZO:	**A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2023.**
PLAZO ADICIONADO:	**NINGUNO.**
FECHA FINAL:	**MAYO 31 DE 2023.**
VALOR INICIAL:	**VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($29.400.000,00) MONEDA LEGAL.**
VALOR ADICIONADO:	**NINGUNO.**
VALOR REINTEGROS:	**NINGUNO.**
VALOR FINAL:	**VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($29.400.000,00) MONEDA LEGAL.**

Por medio de la presente acta y de conformidad con lo consagrado en el artículo 25 del Acuerdo 007 del 5 de junio de 2014 – Estatuto de Contratación de la E.S.E, los intervinientes proceden a liquidar de común acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000371-2023 de fecha 28 de abril de 2023 así: Por parte del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E DE HONDA** NIT. 890.700.666-8, representada legalmente por **MANUEL ALFONSO GONZALEZ CANTOR**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.393.172 expedida en Bogotá D.C. según Decreto de Nombramiento No. 455 del 30 de Abril de 2020 y Acta de Posesión sin número de fecha 30 de Abril de 2020, con efectos fiscales a partir del 1 de Mayo de 2020; **ANGELA MARLEN SALGUERO RAMIREZ,** Contratista Profesional Área de Planeación y Calidad, en calidad de Supervisora y **GERSON ARMANDO MURILLO DEVIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.185.255 expedida en La Dorada, en calidad de Contratista.

1. **OBJETO:** EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE CIRUGÍA GENERAL, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

2. **TÉRMINO:** Un (1) mes.

3. VALOR: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($29.400.000,00) MONEDA LEGAL.

4. FORMA DE PAGO: El Hospital pagará al Contratista a título de honorarios la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS ($1.400.000,00) MONEDA LEGAL por turno. Los pagos se realizarán dentro de los Noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura o documento

equivalente, dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes siguiente, junto con las planillas de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, el informe de actividades y el informe de Supervisión.

5. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato se imputará con cargo al código 24502090501, Especialistas, del presupuesto de gastos del Hospital San Juan de Dios ESE aprobado para la presente vigencia, según Certificación de Disponibilidad Presupuestal No. 000646 de fecha 26 de abril de 2023.

6. CONSTANCIAS: El Supervisor del contrato certifica que el Contratista cumplió a satisfacción con las Obligaciones del contrato, con el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, la garantía de Responsabilidad Civil Profesional y De acuerdo a lo establecido en el Parágrafo del Artículo Primero de la Ordenanza 020 del 14 de Diciembre de 2018 el presente contrato está excluido del cobro de estampillas departamentales por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales de salud financiado con recursos provenientes del Sistema General de Participaciones.

7. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:

Detalle	Valor Parcial	Valor Total
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 29.400.00,00
VALOR ADICIONADO		NINGUNO.
VALOR REINTEGROS		NINGUNO.
VALOR FINAL		$ 29.400.00,00
VALOR EJECUTADO		$ 29.400.00,00
VALOR GIRADO		$ 29.400.00,00
-CE 001441 de 28-6-2023	$ 29.400.00,00	

El Contratista Certifica que ha recibido del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. DE HONDA**, todos los pagos emanados del contrato; por lo tanto, las partes contratantes hacen constar, que se encuentran a paz y salvo en relación con todas las obligaciones surgidas de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000371-2023 de fecha 28 de abril de 2023.

La presente se suscribe por quienes en ella intervinieron, en Honda, a los once (11) días del mes de agosto de Dos Mil Veintitrés (2023).

EL HOSPITAL,

MANUEL ALFONSO GONZALEZ CANTOR
Gerente E.S.E.

EL SUPERVISOR,

ANGELA MARLEN SALGUERO RAMIREZ
Contratista Profesional Área de Planeación y Calidad.

EL CONTRATISTA,

GERSON ARMANDO MURILLO DEVIA
C.C. 75.078.426. de Manizales.

Proyectó: Leonel Tocora Santana